



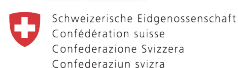
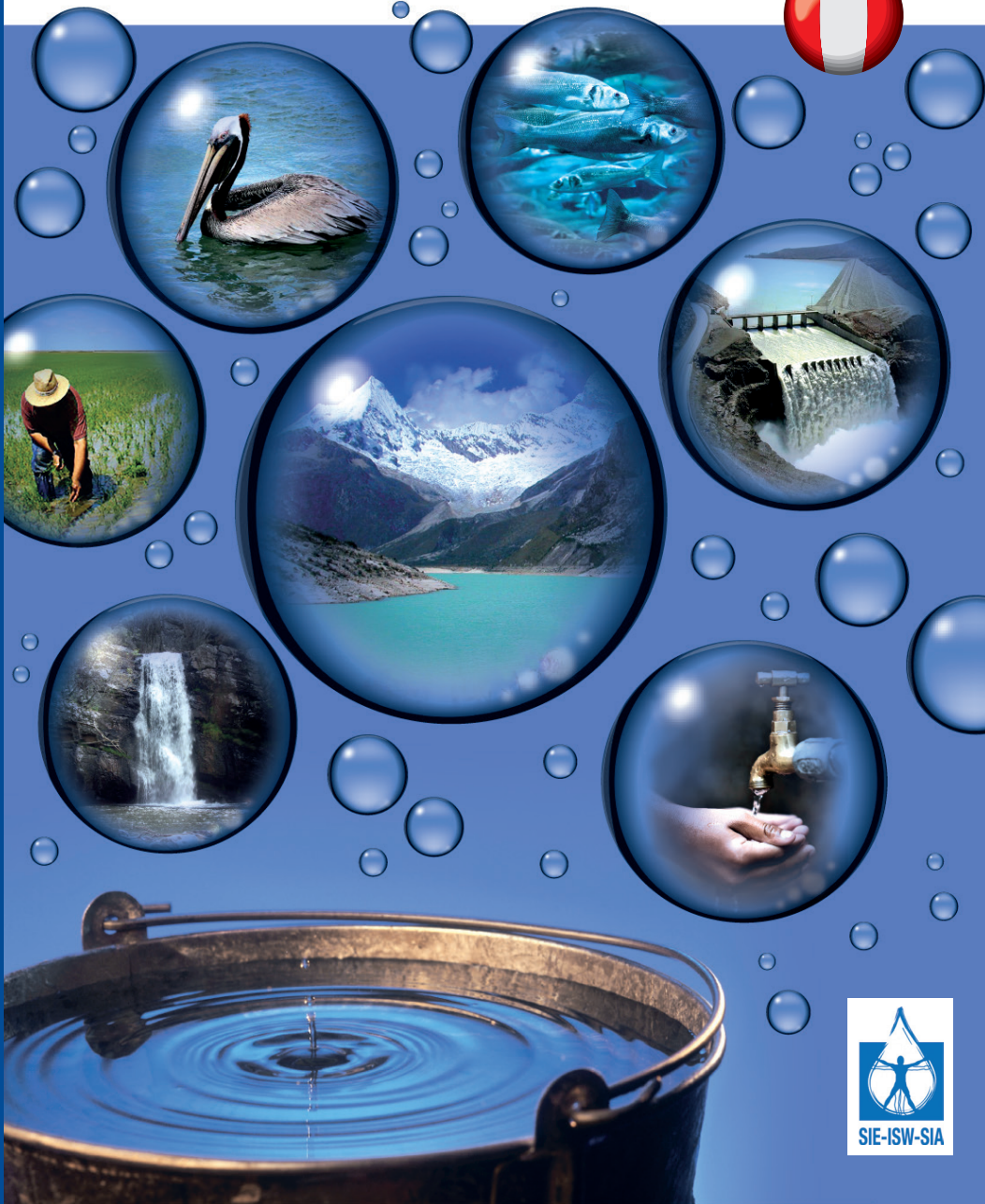
Una iniciativa multisectorial y
ciudadana por el agua en el Perú

libro azul

el agua, la vida,
el desarrollo
humano



Perú





Libro Azul para el Perú
Una Iniciativa Sectorial y
Ciudadana por el Agua en el Perú
© 2016. Ciudadanos del Perú
preocupados por el agua.
Perú

*Este libro puede reproducirse,
fotocopiarse y reproducirse a
voluntad por cualquier persona.*



*El agua tan pura y fresca,
Siento su suavidad en mis manos, Fuente
líquida y transparente, Que nos dá algo
muy precioso
Un cuerpo sano.*

*Gracias a ella existimos,
Siempre está presente,
Enseñemos a cuidarla,
Que no viviremos si ella está ausente.*

*Aunque inodora sea,
E insípido su sabor tenga,
El hombre sin decencia,
Arruina su inocencia,
Mezclándola con químicos,
Colorantes o llenándola de impurezas,
Menospreciada el agua,
Qué tristeza.*

*Si entre todos ayudamos,
Podremos dar libertad,
A la hermosura del agua,
De esa suciedad,
Que a nosotros nos afecta,
Ya que gracias a ella vivimos,
Y si la cuidamos,
Podremos dar vida,
Al mundo azul que siempre quisimos.*

Poesía «Al Agua» de Mileva Soto Mezi

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	4
Prefacio de Marco Campos y Fanel Guevara en representación de la Sociedad Civil.....	6
Presentación de Francisco Dumler, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento en representación del Estado.....	8
Prólogo de Eleonora Silva Pardo, Directora Representante de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina en representación de la Cooperación Internacional.....	9
La definición del Libro Azul y el Reto de desarrollar un Libro Azul para el Perú	11
1. ¿Qué es el Libro Azul?	11
Los desafíos y las oportunidades del Agua en el Perú	13
2. Los Desafíos más acuciantes y Oportunidades existentes	13
Un Agenda Conjunta para el Futuro y sus Indicadores de Medición Propuestos	17
3. Elementos de una agenda para el sector agua identificada participativamente	17
4. La Agenda Social del Agua.....	18
5. La Agenda Económica del Agua.....	18
6. La Agenda Ambiental del Agua.....	18
7. La Agenda de Gobernanza del Agua	19
8. El futuro	21
Participantes en el Proceso del Libro Azul	22



Prefacio de Marco Campos y Fánel Guevara en representación de la Sociedad Civil

Estimados amigos:

En representación de la Sociedad Civil, hemos sido designados para ofrecerles nuestras inquietudes sobre el agua y saneamiento rurales y sobre los aspectos agropecuarios y ambientales que se presentan en el Libro Azul. Nuestras opiniones son personales y en nada comprometen a las instituciones de la que somos miembros.

El agua y saneamiento rurales en el Perú han pasado de instalar sistemas y salir de las comunidades muy rápido en los años 60s que se creó el Plan Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Rural en el Ministerio de Salud con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hasta instalar e instruir a las comunidades en los últimos años de esta década mediante el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) en el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. En todo momento el Gobierno se ha mantenido como el mayor instalador de sistemas de agua. Las ONGs, con todos sus méritos, no han alcanzado una cobertura significativa aunque la sostenibilidad lograda es un mérito que supo alcanzar el Gobierno, salvo honrosas excepciones. En pleno siglo XXI el Perú sigue manteniendo como incógnitas, cuántas JASS existen y cómo articularlas, cuántos de los numerosos sistemas instalados funcionan (son sostenibles) y cuál es la población rural con acceso real a agua potable y a algún tipo de saneamiento.

Esto muestra que el derecho humano al agua y al saneamiento en el Perú, aun no es vigente; por lo menos un 30% de la población no cuenta con servicios de agua y saneamiento en zonas periféricas de Lima, áreas rurales, de sierra y amazonia, principalmente; esto requiere mayores esfuerzos.

Se han abordado las políticas en riego y agricultura, se ha planteado la ampliación de algunas irrigaciones en la costa, pero la seguridad alimentaria, y la pequeña agricultura que alimenta al país ha tenido poca atención del Gobierno. El ambiente como usuario del agua ha sido poco atendido, la contaminación, la reducción de la reserva subterránea, ignorar el caudal ecológico, los derrames de petróleo, el cuidado de la biodiversidad y la foresta aún tienen mucho tramo que recorrer y preocupa su poca atención e importancia.



Prefacio de Marco Campos y Fánel Guevara en representación de la Sociedad Civil

La sociedad Civil en estos campos ha apostado por realizar propuestas de política: en la Ley del agua y sus reglamentos, la ley del Ambiente, la ley de Consulta Previa, la Ley de Ordenamiento territorial, las políticas de riego y otras; que han tenido matices distintos a los esperados pero han ido ordenando las actividades en estos temas en el país. Han aportado también desarrollando proyectos productivos y de mejoramiento de riego en comunidades y su mayor aporte está en el desarrollo de capacidades y promoción social que ha sido abandonado por el Estado en los últimos tiempos.

Los programas existentes, de agua, saneamiento, riego, y otros usos en el territorio, a nuestro entender, tienen que ser coordinados, y concertados en el marco de las cuencas y a nivel de base, en las micro-cuencas donde todos se conocen.

La instalación de los Consejos de Recursos Hídricos tiene y tendrá dificultades de funcionamiento si no cuenta con bases en el territorio concreto, en las micro-cuencas, que con el apoyo de las municipalidades organizadas en mancomunidades puede desarrollar la gestión local en micro-cuenca con los Comités de gestión respectivos de manera concertada y coordinada para una Gestión integral del agua y los recursos naturales constituyendo luego representaciones ante el Consejo de RRHH de Cuenca.

La Sociedad Civil se pone a disposición para apoyar los procesos participativos de gestión del agua.

Lima, 14 de marzo del 2016

Marco Campos

Secretario Ejecutivo de la RAS -
Red de Agua Segura

Fánel Guevara

Presidenta IPROGA - Red de Organi-
zaciones por la Gestión del Agua



Prólogo de Eleonora Silva Pardo, Directora Representante de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina en representación de la Cooperación Internacional



Para CAF –banco de desarrollo de América Latina- los retos de superar la pobreza, alcanzar un desarrollo sustentable y afianzar la seguridad internacional son responsabilidades compartidas por todos los actores del escenario mundial. Ante ello, la cooperación internacional –especialmente la banca de desarrollo- contribuye a fortalecer el esfuerzo multisectorial para hacer más eficiente, accesible y sostenible la gestión del agua; así como para promover condiciones que afiancen el desarrollo humano sostenible.

América Latina posee más del 30% de los recursos hídricos de todo el mundo. En ese sentido, una adecuada gestión del agua no solo puede reducir el riesgo de desastres naturales, como sequías o inundaciones; sino además contribuye a la protección de cuencas fluviales transfronterizas y los sistemas acuíferos; por lo cual la cooperación en torno al agua se torna en un elemento vital para la paz entre regiones y naciones.

De acuerdo a investigaciones de CAF, en las zonas rurales existen 46 millones de latinoamericanos que no disponen de instalaciones de saneamiento mejorado y 21 millones que no cuentan con acceso a fuentes adecuadas de agua. De otra parte, el 80% de la población vive en ciudades. Por ello, los países de la región enfrentan importantes retos para asegurar la provisión de servicios de calidad para todos.

Las cifras exhiben que un 25% de la población urbana de América Latina carece o recibe servicios de agua potable en forma precaria, y un porcentaje aún mayor no recibe servicios adecuados de saneamiento. La mayoría de las ciudades presentan carencias significativas en cuanto a la infraestructura para el drenaje de aguas de lluvias y una creciente degradación del medio ambiente, que incide directamente en la protección sanitaria de las fuentes de agua, la salud humana y la calidad de vida de la población.

Según diagnósticos de CAF, para lograr la cobertura universal en el año 2030 se necesita una inversión equivalente al 0,3% del PBI regional y, con mejoras en la gobernabilidad sectorial, se podría alcanzar la universalización de los servicios de agua potable y alcantarillado, lo cual es un reto importante para una mejora sustancial en la calidad de vida de los latinoamericanos.



**Prólogo de Eleonora
Silva Pardo, Directora
Representante de CAF -
Banco de Desarrollo de
América Latina**
en representación de la
Cooperación Internacional

Contribuir en el fortalecimiento de la institucionalidad y de la gobernabilidad de los organismos responsables del manejo del agua en América Latina es una de las prioridades de CAF. Por ello, reconocemos los esfuerzos y avances sustantivos en la provisión de servicios de agua y saneamiento realizados en la última década por los países de la región para asegurar a toda la población el acceso a servicios adecuados y consolidar una visión integral del manejo de los recursos hídricos. El impulso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) e inversiones de protección del ambiente han contribuido sustantivamente. No obstante, es necesario tener una visión integral que comprenda los recursos hídricos, los servicios de agua y saneamiento, el desarrollo urbano, el cuidado del medio ambiente y los efectos del cambio climático.

En concordancia con ello, un grupo de agencias internacionales, incluyendo a CAF entre ellas, han conformado el “Grupo Agua de Cooperación Internacional”, en el marco de la Declaración de París del año 2004. Este Grupo ha tenido avances significativos en la armonización y la eficiencia de la Cooperación Internacional en la gestión de Proyectos de Agua y Saneamiento, ligados al desarrollo humano, así como a la preservación medioambiental.

Por lo expuesto, nos sumamos a la iniciativa del Secretariado Internacional del Agua y nuestra contribución al Libro Azul ratifica nuestro compromiso de seguir trabajando conjuntamente en el esfuerzo para que esta publicación constituya una medición independiente del cumplimiento de los ODM y los ODS, así como en una agenda multisectorial con miras a asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso justo, equitativo y perenne al agua.

Eleonora Silva Pardo

directora representante en Perú de CAF –Banco de Desarrollo de América Latina.



La definición del Libro Azul y el Reto de desarrollar un Libro Azul para el Perú

¿Qué es el Libro Azul?

El Secretariado Internacional del Agua (SIA) coordinó la primera etapa de la elaboración de los primeros seis Libros Azules en Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Senegal, Mali y Níger. Continuaron en el 2007, con un relanzamiento en Mali y Níger y se volvieron a elaborar, en el 2013, en Congo, Moldavia y Bulgaria.

Luego de una etapa de reflexión y de conceptualización de este documento se logró llegar a la siguiente definición:

“El Libro Azul es un documento elaborado por los socios del sector agua a la escala de un país, para proveer una medición independiente del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tanto en materia de gestión de los recursos hídricos, como del agua potable y el saneamiento, así como del aprovechamiento sostenible por parte de los distintos usuarios del agua, y del mantenimiento de las condiciones biofísicas que contribuyen con las funciones y los servicios ecosistémicos. Asimismo, genera una mirada reflexiva de las políticas y estrategias sectoriales en el tema del agua del país y propone a través del consenso entre los actores públicos, privados, de la sociedad civil y de los ciudadanos independientes una agenda de interés común que es plasmado en un documento.” (SIA, 2015)

El objetivo de todos los Libros Azules escritos es complementar los esfuerzos nacionales en torno a la Gestión del Agua. Este documento es una herramienta de gestión y de planteamiento reflexivo, que ayuda a los lectores a comprender la situación del agua en su propio contexto nacional (SIA, 2015).

En el Perú el proceso Libro Azul busca también sustentar un espacio para el debate y la reflexión sobre diferentes maneras en que las personas se relacionan con el agua y como la disponen y utilizan. En muchos casos, las comunidades atribuyen significados a estas diversas maneras de relacionarse con el agua.

El Libro Azul para el Perú es un esfuerzo conjunto, donde ha confluído la opinión de cada uno de los actores, lo cual ha contribuido a completar la información encontrada.

La estructura del Libro Azul sigue una secuencia cuyos objetivos son:

- i) Definir el Libro Azul y el Reto de desarrollar un Libro Azul para el Perú;
- ii) Identificar los desafíos del agua, el Perú y los Objetivos del Desarrollo Sostenible;
- iii) Identificar la Situación y las Conceptualizaciones del Agua en el Perú,
- iv) Identificar los desafíos y las oportunidades del agua en el Perú; y,
- v) Proponer una Agenda Conjunta para el Futuro y sus Indicadores de Medición.

El trabajo de identificar la Situación y las Conceptualizaciones del Agua en el Perú permite hacer una revisión de la información secundaria disponible y al mismo tiempo contrastarla con la opinión y la participación de los ciudadanos, por lo que se tendrá un análisis validado y se obtendrán temas priorizados de manera participativa en coherencia con el interés nacional expresado por las autoridades.

El análisis de la situación y conceptualizaciones del agua permitirá identificar los desafíos y las oportunidades del agua en el Perú. Muchos de los desafíos son tareas de largo plazo, por lo que el enfoque y el



contexto podrían cambiar en los próximos años. Esto constituirá una oportunidad para revisar el «Libro Azul» para el Perú en los próximos años y llegar a una Segunda Edición, y así sucesivamente.

El Libro Azul para el Perú busca el consenso y busca la sinergia entre el sector público, y con la sociedad civil, incluyendo al sector empresarial, las asociaciones y ONG's y los ciudadanos independientes. Con este enfoque es que se desarrolla la propuesta de una Agenda Conjunta para el Futuro y sus Indicadores de Medición. La propuesta incorpora numerosos enfoques como la participación, la diversidad cultural, social y ambiental, la sostenibilidad social, económica y ecológica, la precautela, la integración, la intergeneracionalidad, la descentralización financiera, y otros importantes enfoques que contribuyen en la elaboración del Libro Azul.

La diversidad de enfoques obliga a pensar en respuestas multidimensionales de manera de tener propuestas inclusivas de largo plazo con resultados concretos en el corto plazo. Las propuestas del Libro Azul se concentrarán en aquellas más urgentes, en donde el interés de los ciudadanos sea mayoritario, donde el Estado de Arte permita éxitos concretos y en donde la sinergia entre el Estado y la Sociedad Civil pueda generar cambios concretos. Por ello el interés de mantener un diálogo profundo, directo y abierto.

El Libro Azul para el Perú busca convertirse en un instrumento complementario a la reflexión multi-actoral de quienes participan en los diversos procesos de gestión del agua, en distintos territorios, con distintas condiciones socio-económicas y con demandas diferenciadas que impactan en la Gestión del Agua.



Los desafíos y las oportunidades del Agua en el Perú

Los Desafíos más acuciantes y Oportunidades existentes

Similar a lo que se han propuesto en los Libros Azules en Senegal, Mali y Níger, el Libro Azul para el Perú identifica los desafíos que el Perú enfrenta con respecto a su gestión del agua, y su entendimiento de la relación que cada grupo social en el territorio tiene con ella. Para asumir o enfrentar un desafío o para aprovechar una oportunidad, se necesita contemplar una serie de factores, especialmente en un tema tan complejo como el Agua. Para el caso del Libro Azul para el Perú, queremos destacar la necesidad de identificar aquellas existentes vinculadas al manejo del agua y que son a los que se enfrenta nuestro país.

La identificación de estos desafíos provienen de las Reuniones de Amplia Participación (RAP's), de entrevistas a personas claves, y de fuentes secundarias que incluyen informes gubernamentales y de Agencias de Cooperación.

Los temas de análisis involucran a diferentes grupos humanos, a través de distintos espacios, todos interrelacionados entre sí y con el agua. En el Libro Azul se considera que para enfrentar las brechas, estas deben asumirse de manera más propositiva y considerarse como retos a ser superados. Tres principales grupos, forman parte de los desafíos, los cuales son:

Población nacional. Son los distintos segmentos de la sociedad civil en su conjunto. Sin caer en una simplificación de lo diverso y lo complejo que es la población, su participación es determinante en la disponibilidad y usos del agua.

Instituciones gubernamentales del Estado. Su relación con los recursos hídricos influye directamente en cómo los demás grupos sociales se vinculan con ella. El Estado debe resguardar el agua para todos y para siempre.

Las organizaciones civiles o privadas, nacionales o internacionales. Tienen un rol fundamental en facilitar la interacción entre la sociedad civil y el Estado. Son un conjunto de organizaciones con capacidad de análisis importante para poder generar espacios de reflexión independientes, lo que permite plantear posibles maneras de abordar los desafíos del agua.

No todos los temas que constituyen la problemática y las oportunidades del agua han sido vertidos en esta Primera Edición del Libro Azul. En esta edición están considerados los aportes de las Reuniones de Amplia Participación, la entrevistas clave y lo disponible en fuentes secundarias.



Queda abierta la invitación para que el colectivo conformado por el Estado, las Agencias de Cooperación, la Sociedad Civil, los empresarios y los ciudadanos independientes pueda reunirse nuevamente en un futuro cercano para elaborar una Segunda Edición del Libro Azul para el Perú.



Los temas transversales propuestos para el Libro Azul fueron incorporados en la identificación de los desafíos y oportunidades de la gestión del agua en el Perú:

El desafío de la herencia histórica

- Deterioro de infraestructura hidráulica pre-inca e inca por los colonizadores españoles.
- Desmembración de la estructura tradicional de uso del agua
- Desmembración del tejido social tradicional de gestión del agua

Oportunidades de la herencia histórica

- El conocimiento tradicional en gestión del agua ha sido celosamente guardado y puede utilizarse en la gestión de las cuencas
- Existen diversas organizaciones de la sociedad civil que han rescatado y utilizan el conocimiento tradicional de gestión del agua en proyectos de desarrollo

El desafío socio-cultural

- Necesidad de fortalecer grupos culturalmente diversos en la gestión del agua respetando sus modos de organización
- Necesidad de incorporar la consideración de la diversidad cultural por el agua en la normativa actual

Las oportunidades socio-culturales

- Oportunidad de incorporar el conocimiento tradicional en la gestión del agua de las cuencas
- Oportunidad de establecer innovadoras normas técnicas de la gestión del agua sobre la base del conocimiento tradicional
- Oportunidad de reducir los conflictos socio-ambientales por el agua con mayor inclusión y diálogo

El desafío económico

- Necesidad de establecer mecanismos de financiamiento descentralizados
- Necesidad de elaborar los estudios de pre-inversión e implementar los esquemas de agua potable y saneamiento
- Necesidad de establecer tarifas sostenibles

Oportunidades económicas

- Importante disponibilidad de la Banca Multilateral de cofinanciar proyectos del Estado
- Posibilidad de financiamiento a través de la retribución por el mantenimiento de servicios ecosistémicos
- Crecimiento económico del país provee recursos financieros para nuevos proyectos de inversión
- Existen oportunidades de inversión del sector privado en iniciativas privadas y en Alianzas Público-Privadas

El desafío de la gestión

- Necesidad de incorporar el ciclo del agua en los ROF's de los Ministerios
- Necesidad de contar con una representación permanente del Estado en las cabeceras de cuenca
- Necesidad de integrar distintos gestores del agua que operan en una sola área urbanizada
- Necesidad de acelerar la implementación de proyectos de agua potable y saneamiento
- Necesidad de establecer reservorios de agua
- Necesidad de usar el agua eficientemente
- Necesidad de reutilizar las aguas tratadas
- Necesidad de gestionar el despoblamiento de las cabeceras de cuenca
- Desbalance de ocupación del territorio urbano y rural impacta negativamente en la gestión del agua
- Necesidad de balancear los usos del agua protegiendo a los más vulnerables
- Necesidad de cerrar la brecha de agua potable y saneamiento urbano y rural
- Necesidad de compartir las políticas y modernización del Estado en la gestión del agua
- Necesidad de incorporar a la sociedad civil y a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones

Oportunidades de la gestión

- Oportunidad de crear nuevos Consejos de Cuenca
- Existencia de mecanismos que permiten integrar Juntas de Agua potable y Saneamiento periurbanas con EPS's urbanas



- Buena capacidad técnica en los Ministerios vinculados con la gestión del agua
- Oportunidad de incrementar la micro-medición y establecer mecanismos de mercado para el ahorro de agua
- Posibilidad de crear energía de aguas residuales y de reutilizarla para riego
- Oportunidad de fortalecer a organismos comunitarios en la conservación de las cabeceras de cuenca
- Oportunidad de generar una nueva política de ordenamiento territorial y nuevos criterios de urbanización compatibles con la gestión del agua
- Oportunidad de revisión de las políticas y autorizaciones de uso del agua
- Existencia de financiamiento nacional y multilateral para proyectos de agua potable y saneamiento
- Disponibilidad y disposición de organizaciones de la sociedad civil de promover la modernización del
- Estado en la gestión del agua de manera inclusiva y sostenible
- El Estado puede establecer mecanismos de consulta pública por el agua, con el apoyo de la sociedad civil y gobiernos sub-nacionales.

Desafíos ambientales

- Integrar la gestión de la cuenca, el agua potable y el saneamiento y los servicios ecosistémicos
- Necesidad de establecer un tejido social que conserve la dinámica bio-física de las cabeceras de cuenca
- Pérdida sostenible de glaciares y fuentes de agua
- Riesgo de inundaciones por el deshielo y desplazamiento de masas de agua
- Necesidad de adaptar la gestión multisectorial del agua al cambio climático

Oportunidades ambientales

- La Ley de Mecanismos de Retribución de Servicios Ecosistémicos es un incentivo para
- La ANA y el MINAM pueden liderar una acción multisectorial para la siembra y cosecha del agua
- El MVCS tiene experiencia directamente y a través de Sedapal en afianzamiento hídrico y en acciones de siembra de agua en la parte alta de la cuenca del Rímac
- Oportunidad de prever los desastres naturales a través de proyectos de prevención o seguros-bonos de ocurrencia de desastres
- Liderazgo del Perú en políticas de adaptación al cambio climático



Un Agenda Conjunta para el Futuro y sus Indicadores de Medición Propuestos

1. Elementos de una agenda para el sector agua identificada participativamente

Nuestra aspiración, como Libro Azul para el Perú, es que este texto permita la comprensión de lo complejo que es tratar el tema del Agua en nuestro país. El Libro Azul ha logrado identificar una serie de desafíos y oportunidades, que deben ser superadas. Para ello, todos los actores involucrados deben asumir una serie de tareas, que derivarán en la planificación de estrategias y proyectos que ayuden a cerrar las brechas previamente identificadas. Todos los temas son importantes. Sin embargo, una agenda conjunta para el futuro hace énfasis en las prioridades factibles basadas en la sinergia que se puede crear sobre el interés de la sociedad civil, la opinión de los ciudadanos independientes, la visión de las agencias de cooperación y las capacidades del Estado.

Consideramos que los desafíos y las oportunidades en el país constituyen temas tan complejos como el agua, muy diversos, múltiples e interconectados y una Agenda Conjunta es un instrumento para pasar a la acción de manera compartida. Debido a esta complejidad, se hace difícil elaborar una tipología de cuáles forman parte exclusiva de una clasificación sectorial.

Esta agenda se enmarca en los avances de políticas del sector público, los Objetivos del Desarrollo Sostenible y los desafíos y oportunidades identificados participativamente para el sector agua.

Un problema no implica un reto único, ni tampoco supone una sola propuesta para enfrentarla. Un problema requiere, primero, ser comprendido en toda su complejidad y bajo la mirada de múltiples dimensiones, y luego significa plantear propuestas que partan de esta mirada múltiple, y que incluyan un conjunto de acciones, dirigidas a éstas múltiples dimensiones y con capacidad de complementariedad e integración entre ellas.

De esta forma, la agendas que se podrán leer a continuación no son respuestas programáticas ni constituyen un Plan de Desarrollo del Sector Agua, sino más bien propuestas de trabajo en conjunto de actores que antes venían trabajando de manera separada, y en donde se reconoce la diversidad y a la importancia de una gestión integrada del agua, y los retos complejos que estas plantean. No es una lista enumerada de medidas a realizar por las diferentes organizaciones, instituciones o actores, sino más bien propuestas que permitan seguir reflexionando, debatiendo y construyendo el cambio y fortalecimiento del Sector Agua.



2. La Agenda Social del Agua

- a. Respetar la diversidad cultural en la política pública.- El respeto por la diversidad cultural debe garantizar una coexistencia armónica y una voluntad de convivencia pacífica entre personas y grupos de orígenes culturales diferentes que habitan un mismo país. El respeto a la diversidad cultural también implica salvaguardar las manifestaciones culturales de las diversas culturas y su especial vinculación con el uso y la valoración del agua.
- b. Incorporar el conocimiento tradicional en la normativa y en los proyectos.- Conocimiento tradicional del agua es el saber sobre infraestructura y gestión de las aguas culturalmente compartidas y comunes, a todos los miembros que pertenecen a una misma sociedad, grupo o pueblo, y que permite la aplicación de los recursos del entorno natural de modo directo.
- c. Promoviendo la participación de la Sociedad Civil y los Ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.- La participación no sólo permite a las partes interesadas influenciar los procesos de toma de decisión que les afectarán. La participación también beneficia a los procesos de toma de decisión en sí. Las decisiones tomadas mediante procesos participativos tienen más posibilidades de ser prácticas, equitativas, fiables y efectivas, y de reflejar un amplio consenso de las partes interesadas.

3. La Agenda Económica del Agua

- a. Establecer mecanismos de financiamiento descentralizado.- Es el financiamiento que llega directamente a los actores locales organizados para una mejor gestión del agua o para el desarrollo de infraestructuras de agua, riego, saneamiento, siembra o cosecha del agua, conservación de cuencas, etc.
- b. Facilitar la elaboración de estudios de pre-inversión para agua potable y saneamiento.- La elaboración de los estudios de pre-inversión se ha convertido en un cuello de botella de la administración pública en distintos niveles de gestión, y esto podría facilitarse y acelerarse con socios de la sociedad civil, ONG's y con apoyo de la cooperación internacional.
- c. Debatar una propuesta de tarifa sostenible.- El agua se agota y se requieren mecanismos económico-financieros que permitan mantener las condiciones bio-físicas que aseguran los servicios eco-sistémicos. Esto puede estar dentro del marco de la Ley de Retribución de Mecanismos por Servicios Ecosistémicos, o en tarifas de uso del agua (potable y productiva) que consideren la reinversión en la mantención de estos servicios eco-sistémicos.
- d. Promover mecanismos de inversión privada.- No solo iniciativas de inversión privada, o Alianzas Público-Privadas, sino también otros mecanismos privados como cooperativas urbanas del agua, o asociaciones cooperativas-empresariales, pueden ser materia de análisis para establecer modelos de gestión que funcionen en realidades específicas.

4. La Agenda Ambiental del Agua

- a. Promover la integración de la gestión de la cuenca, el agua potable y el saneamiento y los servicios ecosistémicos.- Los “servicios ecosistémicos” son aquellos beneficios que la gente obtiene de los ecosistemas y que se dan en los procesos biofísicos de las cuencas. Estos beneficios pueden ser de dos tipos: directos e indirectos. Se consideran beneficios directos la producción de provisiones –agua y alimentos (servicios de aprovisionamiento), o la regulación de ciclos como las inundaciones, degradación de los suelos, desecación y salinización, pestes y enfermedades (servicios de regulación), que son los que influyen en la provisión de agua potable.
- b. Reconocer y fortalecer organismos comunitarios que conserven las cabeceras de cuencas.- La ausencia del Estado en cabeceras de cuenca nos obliga a pensar en un modelo de gestión delegado a comunidades y monitoreado por el Estado y la Sociedad Civil, para que estas, las comunidades sean fortalecidas en la gestión, vigilancia y conservación de las cabeceras de las cuencas.



- c. Promover procesos y mecanismos de adaptación al cambio climático de parte de todos los organismos públicos vinculados a la gestión del agua.- Esto permitirá el ajuste en los organismos del sector público vinculado a la gestión del agua como respuesta a estímulos climáticos actuales o esperados, o sus impactos, que reduce el daño causado y que potencia las oportunidades benéficas.

5. La Agenda de Gobernanza del Agua

- a. Incorporar el ciclo del agua en los ROF's de todas las entidades públicas vinculadas al agua.- El ciclo del agua describe la presencia y el movimiento del agua en la Tierra y sobre ella. El agua de la Tierra está siempre en movimiento y constantemente cambiando de estado, desde líquido, a vapor, a hielo, y viceversa. Al incorporar el ciclo del agua en el ecosistema, y el ciclo del agua en la funcionalidad humana, lo que incluye su extracción, tratamiento, distribución, uso, colección, depuración y reúso, las decisiones de los sectores vinculados al agua será más integral y complementaria entre un sector y el otro, contribuyendo así a una mejor gestión del recurso.
- b. Reconocer y monitorear a los organismos comunitarios que protegen las cabeceras de cuenca en alianza con el Estado.- En las cabeceras de cuenca se originan las fuentes de agua, los ríos y quebradas, y es donde generalmente se encuentran las zonas de recarga hídrica. Se trata de lugares que albergan lagos, lagunas, bofedales y humedales, que juntos contribuyen al mantenimiento de la conectividad hidrológica. Las cabeceras de cuenca cumplen una función importante en el ecosistema de cuenca: son un espacio dinámico en el cual sus partes se relacionan entre sí mediante el intercambio de flujos, de materia y de energía. Cualquier alteración del territorio de las cabeceras de la cuenca y de los aspectos cualitativos y cuantitativos de sus fuentes de agua modificaría los flujos existentes en la cuenca alta, media y baja.
- c. Fusionar a los proveedores de agua y saneamiento que ocupan el mismo territorio urbanizado.- En un solo territorio urbano las dinámicas se unifican. Tener varios proveedores de servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento significa desperdiciar importantes recursos financieros a causas de tecnologías no homogenizadas, insumos distintos, proveedores dispersos y facilitación de la corrupción. Los proveedores de agua periurbana y urbana de un mismo espacio urbanizado deben fusionarse y ser gestionados con un solo criterio de desarrollo urbano.
- d. Establecer mecanismos de mercado de ahorro de agua.- El ahorro de agua es clave para lograr una mayor eficiencia en su uso. Un incentivo para el ahorro es poner un alto costo en el valor del agua, pero esta medida podría atentar contra familias socialmente vulnerables. Sin embargo, está demostrado que si las familias urbanas de ingresos medio de Perú toman un crédito para sustituir sus aparatos sanitarios por aparatos sanitarios ahorradores y reparar sus fugas, en un máximo de 18 meses podrían pagar este crédito y a partir de ahí todo ahorro en el consumo de agua sería un ahorro para la familia.
- e. Introducir incentivos para promover un mayor desarrollo humano de las comunidades ubicadas en las cabeceras de cuenca.- El desarrollo humano es el proceso por el cual una sociedad, a partir del desarrollo económico, mejora de manera integral las condiciones de vida de sus miembros. En este sentido, el desarrollo humano significa no solo que los individuos cuentan con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sino también que tienen acceso a los sistemas de salud y educación, adecuados niveles de seguridad personal, plenas libertades políticas y culturales, así como la capacidad para cultivar sus intereses y desarrollar sus potencialidades productivas y creativas, entre otras cosas.
- f. Establecer instrumentos técnico-normativos de ordenamiento territorial de las cabeceras de cuenca.- Para fomentar un desarrollo equilibrado y competitivo, basado en la ocupación sana y ordenada, y en el uso sostenible de los recursos naturales que eleve la calidad de vida de los territorios que comprenden las cabeceras de cuenca.
- g. Fortalecer la formación de los Consejos de Cuenca.- Los consejos de cuenca aseguran una democrática y representativa toma de decisiones de una cuenca. La incorporación de esta organización de gestión del agua por cuenca al sistema nacional de gestión de recursos hídricos es un avance muy importante para permitir que la gestión del agua se haga con participación y conocimiento de las situaciones locales en las diferentes regiones y cuencas del país.



Frente a estas agendas identificadas, y al asumir el reto de reducir las distancias entre ellas, todos los actores involucrados en este tema debemos preparar estrategias y acciones que conlleven a su implementación. De esta manera, asumir un reto significa formar parte de un proceso de planificación, que cuente con herramientas que permitan medir y hacer seguimiento del cumplimiento de las acciones planificadas a implementarse. Finalmente, se describirán indicadores que responden directamente a las brechas identificadas anteriormente, y que permitirían verificar o comprobar si las estrategias y acciones generadas para cumplir los retos de superar las brechas, están siendo desarrolladas y cumplidas.

6. El futuro

A lo largo del proceso de elaboración del Libro Azul para el Perú, se ha recalcado que una de sus principales características ha sido la de ser una herramienta de reflexión, que permita generar discusión sobre su contenido y las diferentes maneras de poder diagnosticar, analizar e interpretar las realidades del agua en el Perú. El Libro Azul para el Perú no pretende ser una tesis o un estudio académico sobre estas realidades complejas, ni tampoco tener las respuestas a todas las preguntas o brechas encontradas sobre estos temas.

Sin embargo, sí creemos importante que las agendas propuestas sean contempladas por el estado y la sociedad civil, para ser desarrollados y debatidos permanentemente y en los próximos años, consolidarse como una herramienta que evalúe los avances logrados en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Deben formarse alianzas entre las instituciones que han formado parte de la elaboración de este documento. Esto permitiría compartir la información del proceso de seguimiento, y la posterior evaluación, para los fines propuestos. Consideramos que el lapso propuesto para volver a mirar este trabajo debería darse para el Bicentenario Nacional en el 2021.

El mismo Libro Azul para el Perú debe constituir un soporte para que la agenda del “Agua” se convierta en un proceso real. La información que contiene, y que podría ayudar en generar, debe ayudar en congregarse los diferentes estudios hechos sobre este tema, y trazar preguntas guías que fomentarán las investigaciones venideras en torno a estos ejes, permitiendo a través de la reflexión académica, la proposición de nuevos puntos o, de facto, la continuidad y profundización en otros.



Para cualquier consulta
dirigirse directamente a:

**Secretariado Internacional del Agua
Le Secrétariat international de l'eau
The International Secretariat for Water**

9623 Lajeunesse, Montréal,
Québec, H3L 2C7, Canada

**contact@sie-isw.org
varana@sie-isw.org**

www.sie-isw.org

T +1 514 849 4262

F +1 514 849 2822